Comisión Especial de deporte
Carpeta Nº 422 de 2015

Versión Taquigráfica N° 639 de 2016

DERECHO DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR LA AUF Y/O LA FUBB

Federación Uruguaya de Basquetball (FUBB)

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL INFANTIL (ONFI)

CENTRO NACIONAL DE TENIS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de julio de 2016

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señores Representantes Amin Niffouri, Presidente y Carlos Reutor, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Felipe Carballo, Luis Gallo Cantera, Mario García, Sergio Mier, Valentina Rapela y Eduardo José Rubio.

INVITADOS: Por la Federación Uruguaya de Basketball (FUBB), señor Ricardo Vairo, Presidente; señor Juan Chifflet, Coordinador de Seguridad y señor Daniel Morales, Coordinador de Seguridad de la Liga Uruguaya de Basquetball.

Por la Organización Nacional de Fútbol Infantil (ONFI), señores Luis De Melo, Presidente; Jorge Burgel, Vicepresidente; Héctor García, Secretario; Javier Revetria, Coordinador de eventos; José Tejera y Omar González.

Por el Centro Nacional de Tenis, señores Jorge Costa y Giancarlo Demarco.

SECRETARIO: Señor Gonzalo Legnani.

PROSECRETARIO: Señor Daniel Conde Montes de Oca.

SEÑOR PRESIDENTE (Amin Niffouri).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir a las autoridades de la Federación Uruguaya de Basketball, el señor Ricardo Vairo, nuevo presidente, que tiene una gran tarea por delante; al señor Juan Chifflet -quien ya ha estado aquí en otras oportunidades-, coordinador de seguridad de la Federación, y al señor Daniel Morales,

encargado de seguridad de la Liga Uruguaya, a efectos de analizar el proyecto relativo a los derechos de admisión y permanencia en los espectáculos deportivos. Además, aprovechando la oportunidad, nos gustaría saber cómo viene trabajando la Federación Uruguaya de Basketball en los estos temas.

SEÑOR VAIRO (Ricardo).- Antes que nada, queremos agradecer la invitación que nos ha hecho la Comisión.

Estamos comenzando un nuevo período con muchas ganas de trabajar y tenemos un proyecto muy interesante por delante.

Evidentemente, el tema seguridad es central y a él nos hemos abocado en los últimos años. El basquetbol para nosotros es un deporte de familia y es imprescindible que se siga manteniendo así. Queremos continuar dando esa imagen.

En cuanto a cómo hemos venido trabajando, como es de conocimiento de ustedes, el Ministerio del Interior desde hace unos años ha tenido la política de ir disminuyendo la cantidad de partidos o de encuentros con presencia policial. Hemos seguido esa política, mantenido reuniones semanales y acompañando determinadas problemáticas que fuimos solucionando. Nos referimos a los torneos principales, es decir a todo lo que refiere a formativas hasta Sub 20, donde no tenemos guardia de ningún tipo, ni pública ni privada.

Llevamos varios años trabajando en estos temas y podemos afirmar que la mitad de los partidos, tanto de la Liga Uruguaya como de la Liga Uruguaya de Ascenso, se hace con guardia privada y la otra mitad con seguridad pública. Evidentemente, se ha hecho un trabajo arduo y detallado, y se aprobó un nuevo código de penas muy rígido. Como todos saben, desde hace algunos años en el basquetbol están previstas las desafiliaciones y las suspensiones de afiliaciones. Además, hemos desarrollado equipos de seguridad propia para cada club y estamos intensificándolos, porque creemos que es uno de los elementos que más ha contribuido a la seguridad.

Nosotros jugamos unos trescientos partidos de liga y, básicamente, dentro de la cancha podrá haber dos o tres problemas, diríamos, de índole menor. Actualmente, estamos bastante conformes en cuanto a cómo se está manejando la seguridad, ya que han disminuido mucho los problemas que había en algunos cuadros afuera de las canchas.

Evidentemente, seguimos teniendo situaciones complicadas por resolver, como el derecho de admisión, aspecto que estamos analizando. Nosotros trabajamos con empresas de seguridad privada que, si bien están afiliadas al Registro Nacional de Empresas de Seguridad del Uruguay (Renaemse), tenemos entendido que por reglamento no tienen mucha capacidad de acción, de represión, lo que genera una gran vulnerabilidad a sus empleados.

Hace un par de años se produjo una avalancha o miniavalancha, que es un grupo de quince, veinte o treinta hinchas que se juntan, y no hubo posibilidad de pararla ni por el personal de portería ni por la seguridad privada. Evidentemente, hubo sanciones, pero hay una sobrecarga sobre los dirigentes de basquetbol, que cada vez tienen que especializarse más en estos temas. El basquetbol, a diferencia del fútbol, es más barrial; los dirigentes conviven con sus hinchas en los clubes y eso genera situaciones particulares, temores, que hemos tenido que ir subsanando.

En resumen, estamos conformes con el tratamiento que se está dando a este tema, y nosotros hemos tratado de cambiar. La policía nos propuso hacer un partido o dos, pero no los sábados. Nosotros planteamos que hubiera una cantidad definida de efectivos y poder hacer la mayor cantidad de partidos, teniendo en cuenta el riesgo que ellos implicaran. Evidentemente, los clubes y nosotros siempre sentimos que la seguridad pública nos da mayor tranquilidad, en la medida en que esté presente, y más aun, cuando las empresas de seguridad privada reglamentariamente no tienen potestades para accionar, lo que ha generado muchos problemas en el cumplimiento de la labor. Todo el mundo sabe que cuando termina el partido todos salen corriendo detrás de los jueces, para evitar situaciones no deseadas.

SEÑOR MORALES (Daniel).- Estamos totalmente de acuerdo con lo que dijo el presidente, en cuanto a que se ha hecho un trabajo muy exhaustivo en el tema de la seguridad interna de cada club. A lo

largo de cuatro ligas uruguayas, que son casi dos temporadas, hemos disminuido la cantidad de problemas que teníamos en las canchas.

Evidentemente, como decía el presidente, que haya legislación para las empresas de seguridad privadas es muy importante porque ahora están muy limitadas en su accionar. Esto hace que la seguridad de los clubes tenga más trabajo, porque tienen que colaborar con la seguridad privada. Ese es el mayor escollo que hemos tenido durante todos estos años que hemos trabajado con esas empresas. Por suerte, los clubes han colaborado con sus seguridades particulares en el bienestar del basquetbol, que es un deporte de familia. En este sentido hemos trabajado, y en la última liga no hemos tenido ningún tipo de incidentes. La seguridad policial es lo que nos da tranquilidad en los partidos de alto riesgo, donde hay una gran concentración de gente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos hemos reunido también con las autoridades de la Asociación Uruguaya de Fútbol y conocemos su realidad, que es distinta a la de ustedes en cuanto a la cantidad de público que maneja, pero en algunos aspectos concuerda.

Como ustedes dicen, de la mitad de los partidos se encarga la seguridad privada y la otra mitad, la pública. Por esta razón, ustedes plantean que haya legislación para la seguridad privada, porque solo puede ejercer ciertos roles dentro del escenario deportivo y, además, tiene que existir coordinación con la seguridad pública.

El basquetbol ha sido pionero en la instalación de cámaras en los espectáculos deportivos. Me gustaría saber si siguen teniendo esas cámaras y, además, si están aplicando, en base a la seguridad de los distintos clubes, el derecho de admisión. A las personas que han causado algún tipo de inconvenientes dentro de los espectáculos deportivos, al momento de querer ingresar, se les aplica el derecho de admisión.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Agradecemos su presencia porque es muy importante para nosotros conocer sus experiencias en cuanto al derecho de admisión, tema sobre el cual estamos trabajando.

Sabemos que el basquetbol tiene un entorno particular. Aquí se lo definió muy bien como un deporte familiar, y se apunta a que lo siga siendo.

Me gustaría saber quiénes realizan la seguridad interna de ustedes, es decir si tienen gente contratada especialmente para realizar esa tarea o es gente del mismo club la que la lleva adelante. También, siguiendo la misma línea de pensamiento del señor presidente, me gustaría saber si aplican el derecho de admisión a personas previamente identificadas como violentas y por cuánto tiempo se les impide ingresar y, además, si aplican otro tipo de sanciones si son socias del club, por ejemplo.

Es una muy buena noticia que en el último año no se hayan registrado hechos de violencia en este deporte. Realmente, no tengo presente si es como en el fútbol, en el que a veces los desmanes que se dan generan perjuicios deportivos a las instituciones. No sé si en el basquetbol está prevista esa figura. En caso afirmativo, me gustaría saber si la aplican a rajatabla, y si eso ha motivado que no haya más situaciones de ese tipo.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Antes que nada, quiero darles la bienvenida y agradecerles la información que nos han dado sobre este tema.

Como ustedes han planteado, el Parlamento debe legislar en esta materia para dar garantías a las empresas de seguridad que trabajan en el ámbito de la Federación Uruguaya de Basketball. Por lo tanto, sería bueno citar a Renaemse para conocer su punto de vista e intercambiar ideas al respecto.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- En primer lugar, quiero dar la bienvenida a la delegación.

Estamos tratando un proyecto de ley de derecho de admisión y permanencia que tiene que ver con el fútbol profesional y con el basquetbol profesional. Me gustaría conocer su opinión con respecto a cuál debería ser el abordaje de esa iniciativa y si es viable o no.

Como decía el presidente de la Comisión, hemos mantenido largas conversaciones con la AUF y con el Ministerio del Interior sobre este tema. Como apasionado del deporte, me parece que esto no se soluciona con una ley general. El tema concreto es la imposibilidad que tienen los equipos de seguridad contratados por los dueños de los espectáculos de basquetbol, fútbol, etcétera, pero fundamentalmente en los partidos de fútbol, de actuar cuando hay ausencia de policías. Por ejemplo, si alguien va al baño en el estadio Centenario en el momento de mayor ebullición y de repente un guardia de seguridad contratado por uno de los equipos ve que se está produciendo un hurto o una agresión, no tiene elementos legales para actuar.

En ese sentido, el Ministerio del Interior está tratando de elaborar una ordenanza o un decreto a efectos de dar herramientas y respaldo a ese equipo de seguridad privado. Es decir, si el guardia de seguridad privado ve que una persona está cometiendo un delito, sería importante que pudiera detenerla y entregársela al efectivo policial correspondiente. En el caso del fútbol, se saca a la persona y se entrega a la policía.

Por último, quiero señalar que estoy de acuerdo con el señor diputado Carlos Reutor en el sentido de convocar a la empresa que nuclea los servicios de seguridad.

SEÑOR VAIRO (Ricardo).- La aspiración de la Federación Uruguaya de Basketball es poder controlar en forma privada lo interno del espectáculo y tener un apoyo en lo externo por parte de la seguridad pública, incluido el ingreso. Sería vital para nosotros si, además, se le dieran las herramientas a la seguridad privada para actuar. Hasta hace poco, un guardia privado no podía tener un machete, pero ahora les permiten a algunos tener escudos. Venimos trabajando con una seguridad precaria, de fotografía, artificial, porque no tenía y no tiene herramientas.

En resumen, nuestra aspiración es contar con una seguridad pública en cada espectáculo que, en la medida que haya un problema -que por suerte no ha habido-, nos permita actuar donde la seguridad privada no puede. Eso se ha hecho en algún partido. Nosotros tenemos muy buen diálogo con el Ministerio del Interior, y siempre trata de colaborar. Hemos intentado hacer seguridad mixta, pero el Ministerio del Interior no quiere porque hay un tema de responsabilidad.

El derecho de admisión se viene discutiendo desde hace mucho tiempo. Nosotros hace un año que implementamos algo casero, con determinados riesgos. Cuando un club entiende que hay alguien de su hinchada que está generando problemas, lo que hace es denunciarlo con su nombre y cédula de identidad a la mesa de la Liga. Entonces, la Federación emite un comunicado y se lo envía al club, a la policía y a la seguridad privada, y se lo suspende por toda la Liga o por un período determinado. La cuestión es sobre quién recae la implementación de esto. Recae sobre los dirigentes, porque no hay forma de saber quién es la persona si no hay una foto. Hay clubes que lo están haciendo, pero evidentemente depende mucho del coraje de los dirigentes, porque saben que esas situaciones se le van a volver en contra. Hoy, lo estamos aplicando tímidamente en algunos clubes y de a poco. Si bien en los partidos de basquetbol son pocas las personas que pueden generar disturbios, diez o quince es mucha gente, porque los escenarios son chicos, tienen capacidad para seiscientas, mil personas. Además, no hay alambrado, y por más que haya separación de hinchadas, en la realidad no hay nada que las separe. Este es uno de los temas que más queremos atacar.

En cuanto a las cámaras, seguimos filmando la totalidad de los partidos, con varios domos movibles. Además, tenemos implementado un sistema para poder ver los partidos por celular, que se lo ofrecimos el Ministerio del Interior para hacer seguimientos. Esto se hizo hace dos años y fue agiornado con una inversión importante que hicimos de cámaras a colores.

En el código de penas está previsto el accionar cuando existen desmanes e insultos. Los árbitros la primera vez advierten, y la segunda denuncian. Hay penas que van desde suspensión de localías hasta suspensión de hinchadas en los partidos. Esto está previsto y, de hecho, se aplica bastante.

SEÑOR CHIFFLET (Juan).- La Federación viene trabajando en la Comisión de Seguridad hace muchos años -el señor presidente Amin Niffouri lo sabe- respecto a este tema.

Queda bien claro que para aplicar esto hoy, con la experiencia que existe, es imprescindible que haya un control policial en la entrada. De lo contrario es una tarea bastante laxa, que depende de la buena voluntad de las personas.

Como ha dicho el señor presidente, las barras bravas que hay en el basquetbol no se pueden comparar con las que hay en otros lados. Pero se copia todo y algunas personas han hecho avalanchas en varios eventos deportivos.

La Comisión de Seguridad ha trabajado con Renaemse, pero entre ella y el Ministerio existen problemas de comunicación; la relación ha sido difícil. No obstante, es imprescindible que se den las herramientas legales a los empleados de las empresas privadas para que puedan realizar la tarea de contención. Si no se hace, es imprescindible que haya guardia policial a la entrada, como dijo el presidente, para controlar. Además, por la cantidad de problemas que se generan, las personas deben estar documentadas para saber quiénes son. Muchas personas que no pueden entrar no van a colaborar y van a querer ir igual al partido. El basquetbol es familiar en algunos aspectos, pero en algunos grupos no es tan fácil aplicar sanciones. Reitero, es imprescindible que la Federación tenga el apoyo del Ministerio del Interior para poder llevar a cabo su propuesta.

La Federación ha trabajado con el Ministerio del Interior y con la Policía cuando la seguridad del partido se hace con las guardias contratadas por los equipos. Si hay algún evento de violencia -yo participe de uno en la cancha de Tabaré-, la propia guardia llama a la Policía, que concurre inmediatamente. En ese aspecto estamos funcionando bien, pero en el específico del derecho de admisión necesitamos apoyo.

La Federación ha sancionado a los equipos y a algunos les ha implicado dos categorías por sucesos graves, que no se han repetido. La reglamentación de la Federación es muy severa y no tiene comparación con otros deportes.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Hablando con el secretario me acabo de enterar de que la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia de esta Cámara está estudiando un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo sobre seguridad privada que, precisamente, habla de las herramientas legales que deben tener las empresas de seguridad privadas. Me parece que esta Comisión debería pedir que ese proyecto de ley que se está considerando allí, porque si bien tiene que ver con convivencia y seguridad, con el código penal y con temas complejos -que en este momento están a estudio del presidente de la República con todos los partidos políticos- puede ser tratado aquí, ya que estamos hablando del tema de la seguridad y todos los participantes que hemos invitado reclaman lo mismo: tener herramientas legales para la seguridad privada de los clubes que contratan, sea en el basquetbol o en el fútbol.

Reitero que deberíamos pedir ese proyecto de ley y tratarlo en esta Comisión, en la que estamos abordando el tema específico del derecho de admisión.

SEÑOR VAIRO (Ricardo).- Este tema de derechos de admisión es un reclamo de todos los que queremos trabajar de buena forma.

Por otra parte, quiero señalar que la seguridad privada de los clubes es mixta. Hay algunos clubes que contratan empresas privadas y otros que empiezan formando sus propias guardias, que luego se transforman en empresas. El primer ejemplo que tenemos es el del club Aguada, que es uno de los equipos más populares, que formó su propio grupo con gente de la barra, se fue desarrollando, especializando y hoy es una empresa que brinda servicios a otros. Asimismo hay clubes que contratan empresas privadas y otros que forman la guardia con su propia hinchada. Nosotros también trabajamos con un sistema de pago de costos con sponsor, es decir, damos dinero a todos los equipos por cada partido y los obligamos a tener seguridad.

SEÑOR MORALES (Daniel).- Estamos trabajando en un proyecto de la Federación Uruguaya de Basketball a nivel de todos los estamentos de la Federación, es decir de todas las divisionales.

Lo que hoy hablábamos con respecto al tema de la seguridad en la Liga Uruguaya lo estamos llevando a cabo e implementando a través de todas las divisiones de basquetbol de primera, no de la parte formativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ante todo lo expuesto, es obvio que urge reglamentar el trabajo de la seguridad privada, de darle herramientas para que se puedan manejar de la mejor manera porque, de lo contrario, se termina dependiendo de la seguridad pública. En cuanto al derecho de admisión, puede

haber dos visiones. Algunos dirán que tiene que ser responsabilidad del Ministerio del Interior y otros, de los clubes, pero es fundamental dar a la seguridad privada un respaldo legal que hoy en día no tiene. Venimos un poco atrasados en eso, si bien hace tiempo que estamos trabajando. Tendríamos que pedir ese proyecto para trabajar en la Comisión con el fin de darle un poco más de agilidad y urgencia.

Agradecemos la presencia de la delegación y quedamos a la orden para cualquier tipo de iniciativa. Sepan que en esta comisión tienen un aliado para promover todo lo que tiene que ver con el deporte.

SEÑOR VAIRO (Ricardo).- Quedamos a las órdenes. Estamos muy interesados en que se reglamenten tanto las herramientas para la seguridad privada como el derecho de admisión. Hemos hablado con abogados y no está muy claro si es posible aplicar ese derecho; tampoco sabemos si es aplicable solamente para el partido. Hoy estamos firmando cosas y no tenemos claro hasta dónde es legal que prohibamos a alguien entrar a una cancha por equis período de tiempo. Tal vez hasta estemos incurriendo en una ilegalidad, y por eso es imprescindible contar con estas herramientas. Después se verá quién o cómo se aplican, pero tenemos que contar con ellas.

(Se retira de sala la delegación de la Federación Uruguaya de Basketball)

SEÑOR PRESIDENTE.- No teníamos conocimiento de este proyecto del Poder Ejecutivo de seguridad privada que se está tratando en la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia. Deberíamos tener un repartido cada uno, por lo que vamos a pedir el proyecto y los antecedentes. En principio, vamos a tomar conocimiento y ver si como Comisión Especial de Deporte podemos pedirlo.

El jueves próximo a la hora 15 y 30 estamos invitados por la Asociación Uruguaya de Fútbol, que está tratando de armar una mesa de trabajo para agilizar lo relativo a los espectáculos deportivos porque se viene el nuevo campeonato. Esta primera reunión contará con las autoridades de la Asociación Uruguay de Fútbol, del Ministerio del Interior y de la Secretaría Nacional del Deporte, e intentará concretar medidas de seguridad en los espectáculos deportivos. Se había dicho que asistiera un representante por partido político, pero creo que en esta primera reunión podemos estar todos quienes tengamos interés. Me parece que será un buen ámbito para dialogar y ver qué pretenden con esta mesa de trabajo.

Por otro lado, el 22 de julio vamos a hacer la entrega del pabellón a los atletas de las Olimpíadas, lo que ya está confirmado con Maglione y el Comité Olímpico. Desde el propio Comité Olímpico nos pidieron, a partir de la experiencia que tienen, realizar este evento en el Salón de los Pasos Perdidos, no en la antesala de Cámara, porque entienden que va a presentarse mucho público. No sé si concurrirá el presidente, pero sé que irán autoridades de la Secretaría Nacional del Deporte, el Comité Olímpico, etcétera. Proponen empezarlo a la hora 12 y 30 y nosotros a la hora 13, y en cuarenta y cinco minutos se terminaría.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Por otro lado ¿cómo está la situación respecto de la seguridad para el próximo campeonato uruguayo? No estoy muy interiorizado, pero habría un problema porque no estaría prevista la presencia policial en los estadios y eso estaría poniendo en tela de juicio un campeonato especial que se va a jugar ahora. No sé si alguien está al tanto de eso. Obviamente, esta reunión será para ir generando alguna vía de salida para ese problema que hay entre la AUF y el Ministerio del Interior.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Ingresa a sala una delegación de la Organización Nacional de Fútbol Infantil)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión da la bienvenida a la delegación de la Organización Nacional de Fútbol Infantil integrada por los señores Luis De Melo, presidente; Jorge Burgel, vicepresidente; Héctor García, secretario; Javier Revetria, coordinador de eventos, José Tejeira y Omar González.

Es un gusto recibirlos como respuesta a su solicitud de entrevista para exponer los lineamientos del fútbol infantil en el que se encuentran trabajando.

SEÑOR DE MELO (Luis).- Para nosotros es fundamental tener un contacto con ustedes. Llevamos adelante nuestra gestión a través de una política de transversalidad y estamos tratando de conectarnos con distintos organismos que componen el Estado que tienen que ver con esta organización tan importante con la que cuenta nuestro país.

Venimos a presentarnos y a presentar una nueva propuesta de esta mesa ejecutiva, que fue aprobada por la Secretaría Nacional del Deporte, a la que pertenecemos. Ustedes saben que ONFI es una organización mixta que tiene un componente estatal, perteneciente a la Secretaría Nacional del Deporte, que rige el fútbol infantil de nuestro país. Cuando hablamos de fútbol infantil no nos referimos solamente al baby fútbol. La ley dice que este órgano debe regir todo lo relativo al fútbol infantil del país, que comprende entre los seis y los trece años. Se trata de una visión mucho más amplia de lo que generalmente nosotros reducimos a baby fútbol, aunque ya de por sí es un desafío enorme pensar únicamente en el fútbol infantil o baby fútbol del país.

Esta es la única organización deportiva presente en los diecinueve departamentos. Somos una organización similar y hermana a OFI, pero OFI no está presente en Montevideo, mientras que esta organización sí lo está, y en un porcentaje importante. Cuenta con 622 clubes en todo el país -las cifras son realmente impactantes-, con alrededor de 58.000 niños, y 102 clubes de niñas con 2.300 niñas participando. La organización, a nivel de baby fútbol -no se usa más ese término pero lo planteamos para que se entienda mejor, porque también tenemos escuelas de fútbol-, es barrial y tiene dos modalidades de participación. Una es el fútbol mixto, donde el niño y la niña pueden jugar juntos, y otra es el fútbol femenino, donde solo juega la niña. Esto existe porque uno de los principales objetivos que tiene la organización es promover que cada vez más las niñas de este país puedan sumarse y participar del fútbol. Para eso tenemos programas específicos, una atención y un departamento específico trabajando, y dentro del presupuesto de la organización contamos con una cifra importante para promover que cada vez más niñas participen de este deporte. Por poner una cifra comparativa, desde que aparece el departamento de niñas la organización pasa de tener 42 niñas fichadas a 2.300, y estamos en permanente crecimiento. Este es un gran desafío cultural, de infraestructura y educativo.

Nuestra organización realiza más de dos mil partidos por fin de semana que mueven a más de trescientas mil personas, según el estudio de una consultora. Todos estos números seguramente los conocen porque recorren el país y saben lo que moviliza el fútbol infantil.

En este momento, nuestra organización está encarando un fuerte desafío que tiene que ver con fortalecer los lazos y vínculos entre la organización central y las organizaciones barriales; ahí tenemos un gran desafío. ONFI cuenta con doce funcionarios y está tratando de aterrizar políticas fuertes de acción en cada uno de los territorios. A nuestro programa lo denominamos Programa Nacional de Cercanía porque creemos que, como dirigentes de la organización, tenemos que estar más cerca de las instituciones y aterrizar en cada uno de los lugares distintas propuestas que mejoren las condiciones de trabajo con los niños. Esto es de una gran sensibilidad y se está jugando un partido importante, porque no es nuevo para nadie el alcance que tiene. Ya lo dijimos en números, pero imaginen el alcance en cuanto al mensaje educativo que tiene el trabajo de un orientador técnico con un niño.

Estamos cruzando los datos del Instituto Nacional de Estadísticas con los niños fichados en nuestra organización y el promedio es de un 35%, habiendo localidades con más de un 70%. Estamos convencidos de que la organización cumple un rol fundamental en lo que tiene que ver con la formación humana del niño. Intentamos traspasar la barrera de la competencia y dejar de ser una mera organización que organiza campeonatos y juega al fútbol. No estamos viendo a la organización como algo que solo crea jugadores de fútbol, aunque realmente los crea, porque todos los jugadores de la selección han pasado por el fútbol infantil. La inmensa mayoría, más del 99% de los jugadores que llegan al fútbol profesional, a nuestro fútbol que tanto nos prestigia, pasaron por el fútbol infantil. Al decir de muchos de los técnicos destacados del Uruguay que trabajan en el mundo, el gran éxito del fútbol uruguayo se debe a que cuando los adolescentes comienzan a los trece años a trabajar en los clubes profesionales ya llegan con una formación importante sobre el dominio técnico y táctico del deporte, y eso se debe a esta experiencia que es única.

La FIFA tiene un sistema de fichaje que maneja obligatoriamente con sus doscientas quince federaciones afiliadas -Uruguay es una de ellas- por medio del que los jugadores se registran en cada uno de los clubes, de los trece años en adelante. El único país que registra de los trece años hacia atrás es Uruguay, y eso está siendo tomado como un modelo a seguir por ellos. Este programa se maneja desde Noruega y permanentemente estamos en contacto porque para ellos esta es una experiencia nueva. Uruguay es el único

lugar en el que existe un relevamiento acerca de qué población de niños está vinculada con el fútbol infantil. Por supuesto que existe fútbol infantil en todo el mundo y distintas formas de practicarlo a través de escuelas y academias, pero con este formato es la única federación de las doscientas quince afiliadas a FIFA que participa con este sistema.

Tenemos grandes desafíos y queremos hacer una invitación al Parlamento uruguayo, ya que creemos que podemos trabajar juntos y quizás generando una agenda en conjunto surjan un montón de posibilidades en las que nos podamos involucrar. Los invitamos a que se sumen a nuestro gran desafío y a nuestro nuevo programa, que es el siguiente. Creemos que el hecho de llegar a todos los rincones del país con igual oportunidad de capacitación y formación es fundamental. Uno de los capitales más grandes que tiene nuestro fútbol infantil no está solo en la cantidad de niños que involucra y en la cantidad de instituciones que hay en los barrios, que sin duda es una fortaleza, sino también en la cantidad de ciudadanos que en forma voluntaria se suman a él. Esa es su gran fortaleza -que no se da en otros deportes que no logran captarlos- y no solo se debe a que se trate de fútbol, porque esto no pasa en Argentina, Brasil u otros países sino en Uruguay.

Los vecinos se acercan a la institución de fútbol infantil en un número importante. Hay clubes a los que llegamos y nos reciben veinte o treinta personas. Existen lugares donde apenas hay cuatro o cinco personas trabajando pero hay muchos otros que tienen mucha población civil trabajando en forma honoraria y voluntaria. Esos son vecinos muy bien intencionados, que tienen muchas ganas de hacer cosas por el barrio; muchos se acercan porque quieren mejorar las instalaciones del club del barrio mientras que otros quieren trabajar directamente con los niños. Sin embargo, generalmente notamos que lo que le falta a esos vecinos que tienen muy buena intención es la formación adecuada para trabajar en las organizaciones, y lo decimos en todo sentido. Nos encontramos con dirigentes que no saben lo que es una organización civil ni qué es o cómo se dirige una personería jurídica, ni tampoco saben cómo planificar un año; llegan a ser dirigentes, saben que tienen dos años por delante como tales pero no tienen una planificación para esos años a fin de hacer crecer la institución. Generalmente, tampoco saben elaborar proyectos, formar a su gente ni generar un rumbo, o muchas veces lo saben pero les falta metodología. Por consiguiente, creemos que es fundamental trabajar en la formación a fin de dar herramientas a los dirigentes, porque eso hará crecer más rápido a las instituciones. Muchas veces estas instituciones quedan aisladas en el barrio, encerradas en su mundo de fútbol infantil, sin vincularse a otras redes u organizaciones barriales o sociales de su localidad ni participar de otras instancias precisamente porque les falta apertura y conocimiento de estos temas. Entonces, formar a los dirigentes de nuestro fútbol infantil nos parece muy importante.

Nos pasa lo mismo con los orientadores técnicos, y este caso reviste mayor preocupación y gravedad porque son quienes trabajan directamente con el niño. El hecho de que tengan las herramientas necesarias para hacerlo, sabiendo qué cosas se deben hacer y cuáles no con un niño de seis, siete, ocho, nueve, diez u once años, es fundamental. Por lo tanto, es muy importante crear los instrumentos de capacitación, y estamos trabajando fuertemente en ese sentido.

Otra de las ramas fundamentales es la formación del arbitraje, no como árbitros de fútbol profesional. Nosotros queremos separar muy bien el fútbol infantil del profesional. No se trata del mismo fútbol jugado por personas más chiquitas sino que apunta a objetivos totalmente distintos. Por eso creemos que también el árbitro de fútbol infantil debe tener una formación específica, ya que debe ser un docente dentro de la cancha, manejando lo que sucede en ella y también el ambiente de afuera.

El fútbol infantil todavía tiene muchísimas canchas sin tejido y sin alambrado, no se juega con policías presentes y queremos que siga así. En él prácticamente no se dan hechos de violencia. Muchas veces se escuchan agravios o se utiliza lenguaje inadecuado que, obviamente, no compartimos y tratamos de combatir a través de la formación, clarificando los objetivos del fútbol infantil. Pero no se generan situaciones de violencia física o peleas, y cuando se dan se es muy estricto y drástico en las medidas.

Para toda esta gran tarea de capacitación queremos crear un instituto nacional de capacitación en fútbol infantil que dé oportunidad por igual a todos los integrantes de la actividad, desde los que se encuentran en Bella Unión, que es el lugar más al norte, hasta en Montevideo, que es el que se encuentra más al sur. Para eso hemos creado una división técnica -hoy nos acompaña parte de ella- y estamos contratando profesionales para trabajar no solo en la elaboración de normas, programas y reglamentos, sino también en la generación de esa red nacional de capacitación que deberemos instrumentar.

Obviamente, para esto lo que nos queda corto es el presupuesto -este planteo no debe ser nuevo para ustedes, que deben escuchar este reclamo permanentemente-, ya que la sábana que tenemos es supercorta. Esta organización está pensada para dirigir y organizar los campeonatos pero no tiene un presupuesto adecuado para lograr un programa nacional de capacitación. Sin embargo, no nos hemos quedado en eso. Nos hemos reunido con el presidente de Codicén, Wilson Netto, con quien hemos hecho acuerdos, y también estamos trabajando con la Universidad del Trabajo, donde hemos encontrado un sinnúmero de posibilidades para actuar juntos y así lo estamos haciendo. Por ejemplo, estamos produciendo material audiovisual que sirva como apoyo educativo para llegar a cada uno de los lugares y hacer una gran campaña. Eso lo estamos haciendo en el LATU, donde la UTU cuenta con cursos y con una infraestructura formidable para poder hacer estas cosas. Es decir que no estamos haciendo todo partiendo del dinero sino trabajando intersectorialmente. Con el Instituto Nacional de las Mujeres y con ONU Mujeres, junto con OFI, estamos abordando una propuesta muy interesante, que también tiene que ver con esta organización que es la que más mujeres moviliza en el país. No será nuevo para ustedes ver a una mamá que trabaja en el fútbol infantil, que es la que generalmente lleva al niño a la práctica porque el papá está trabajando pero que no se queda solamente en eso sino que hoy es dirigente, delegada y aun árbitro. Estamos llevando adelante un programa de capacitación de mujeres árbitro junto con la Universidad del Trabajo del Uruguay que es fundamental, porque creemos que también es una gran oportunidad laboral para la mujer. Tenemos más de veinticinco años de fútbol infantil y hemos visto cómo progresivamente la mamá ha dejado de ser la persona que solo lleva al niño y se sienta a tomar mate esperando que termine la práctica para convertirse en dirigente, tesorera, delegada, organizadora y también orientadora técnica. Para nosotros eso es fundamental porque le da al fútbol infantil ese perfil femenino que toda organización necesita y hace que tenga un toque más humano, con una visión más maternal que a esta organización tan bien le calza.

También queremos invitarlos a trabajar en una idea que planteó algún señor diputado para generar ingresos para el fútbol infantil. Para ello se habló de trabajar junto con la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas. Los instrumentos no los conocemos pero lo planteo porque lo propuso algún diputado; creemos que podría ser de recibo y nos pareció importante. El presupuesto del Gobierno nacional con el que contamos nos alcanza para cubrir el funcionamiento cotidiano de la organización pero no para comenzar a hacer tareas nuevas. No estamos pensando en solicitar a las organizaciones que aporten dinero porque no está en la medida de las posibilidades de todas. Hay instituciones que están muy bien económicamente y otras que no. Es importante destacar que ONFI no cobra a las organizaciones por ser afiliadas; no cobra a los 122 clubes ni a los niños.

(Ocupa la presidencia el señor representante Carlos Reutor)

——Solamente se cobran dos unidades reajustables a cada club por única vez en el año, que van al llamado Fondo ONFI que se les devuelve a las instituciones para que mejoren la infraestructura deportiva. Con esas dos unidades reajustables más $ 1.000.000 que está dentro del presupuesto de la Secretaría Nacional de Deporte se logra obtener el fondo mencionado de $ 2.000.000, que es nuestro único fondo de inversión para la mejora de las infraestructuras deportivas del fútbol infantil. Ese fondo resulta muy escaso porque con $ 2.000.000 no cubrimos todas las necesidades de mejora de infraestructura.

Otro de los temas para los que queríamos solicitar la posibilidad de trabajar con el Parlamento es el relativo a reglamentar la Ley Nº 18.571, que declara de interés nacional el fútbol infantil, cuyas actividades serán objeto de protección especial por parte del Estado. Sin embargo, esa ley ha quedado como una declaración de interés y no ha habido acciones concretas. Lógicamente, esto también lo estamos reclamando ante diversos organismos del Poder Ejecutivo. Al respecto podemos mencionar que cuando los clubes deportivos pagan el agua no abonan una tarifa preferencial ni tienen algún tipo de beneficio sino que pagan la tarifa comercial, lo que muchos clubes no pueden asumir. Inclusive, hay algunos que no tienen agua. Existen clubes que cobran al niño una cuota de $ 30 o $ 50 para participar. Si ustedes multiplican $ 50 por 120 niños la cifra es clara: no da ni para pagar la luz. De ahí surge la industria de la torta frita y demás. El esfuerzo que hace la comunidad uruguaya para mantener esta organización es encomiable y único. Anteriores autoridades de la organización han hecho tratativas con UTE, pero ese ente no participa de ninguno de los programas ni para iluminar canchas ni brindando una tarifa preferencial o algún grado de exoneración. Nuestras organizaciones pagan luz como cualquiera.

Hay algunas experiencias, como la del departamento de Canelones, donde el Gobierno departamental consideró el tema y se está haciendo cargo del consumo de energía eléctrica de las canchas de fútbol infantil.

Ya ha iluminado veinticuatro canchas de las sesenta y siete existentes. Se propone iluminarlas todas con el presupuesto departamental de este período y se hará cargo del consumo de energía. Esa experiencia también la estamos trasladando a distintos intendentes a fin de ver si se puede repetir. En la tarde de hoy vamos a tener una reunión con el señor diputado Armando Castaingdebat, quien nos pidió una entrevista porque conoció el programa que se está desarrollando en Canelones y nos solicitó elementos para ayudarnos a llegar al Congreso de Intendentes, que es uno de los objetivos que tenemos planteados a fin de colectivizar algunas de las experiencias que los distintos Gobiernos departamentales desarrollan y que son de mucho apoyo para nosotros. Casi todos los gobiernos departamentales colaboran de una manera u otra, pero nosotros querríamos organizar esa intervención para que se brindara de la misma manera a fin de que las posibilidades sean iguales para todos y no apunten a los temas de menor relevancia para nosotros sino a los más importantes. Queremos que los Gobiernos departamentales participen en la mejora de las instalaciones deportivas y en la regularización de predios para que las instituciones se puedan consolidar en ellos a través de comodatos debidamente concedidos, y que también participen en la contratación de los equipos multidisciplinarios que necesitamos para la capacitación de la gente que trabaja con sus niños en su territorio. En ese sentido, ya hay algunos departamentos que lo están haciendo y para la organización es muy importante. Para nosotros es menos relevante que colaboren en el pago de kilómetros para que se trasladen a competir. Eso también es bueno y no decimos que no se haga, pero para nosotros es menos relevante que se invierta en lo relativo a competir que en capacitación.

También quisiéramos invitar al Parlamento a trabajar en un tercer elemento que creemos que nos puede ayudar mucho, y es instrumentar la semana del fútbol infantil. Consideramos que sería importante para la organización contar con una semana porque, como integrantes de organizaciones de deporte, así como por haber participado en estos diez años de experiencia en el Gobierno departamental hemos visto cómo un hecho tan sencillo como tener un día o un mes de la mujer, una semana del corazón, o un día del patrimonio ha hecho crecer las iniciativas, los apoyos, la concientización y el involucramiento de la población en las distintos temas. Recuerdo que hace diez años eran pocas las actividades que se hacían en todos los departamentos por la semana del corazón, mientras que hoy nos desbordan totalmente. Se dice que es la semana del corazón, pero muchos meses antes se está trabajando para ella. Por lo tanto, creemos que sería bueno crear una semana del fútbol infantil, quizás en el mes de octubre, ya que debería ser en una época del año en la que el calor nos ayudara a organizar actividades con niños. No podría ser en invierno porque estamos proponiendo que en los días más fríos no se trabaje con niños a la intemperie, ni en vacaciones, porque también estamos promoviendo que se respeten las vacaciones de los niños. Esta es una iniciativa que estamos promoviendo ya que consideramos que puede ser una buena plataforma de trabajo para poder impulsar el apoyo al fútbol infantil de distintas formas.

El cuarto punto que querríamos plantear se ubica en el marco de los cincuenta años que cumple nuestra organización. Como casi todas las actividades de Uruguay, el fútbol infantil nace de la gente, del pueblo, especialmente incentivado luego de la década del cincuenta cuando el país ganó su carta copa mundial en Maracaná. Allí fue donde aparecieron más fuertemente las expresiones de fútbol infantil. Los niños jugaron al fútbol siempre, pero las instituciones de fútbol infantil comenzaron a aparecer en ese momento. Esta organización se formó como la Comisión Nacional de Baby- Fútbol el 24 de octubre de 1968 y luego pasó a ser la Organización Nacional de Fútbol Infantil, la actual ONFI. Nosotros hacemos lo mismo que Peñarol, que dice que es la continuidad del Curcc, ya que decimos que somos la continuidad de la Comisión Nacional de Baby- Fútbol, lo que está determinado por ley. Entonces, más allá de celebrar junto con los niños el aniversario número cincuenta queremos aprovechar la oportunidad para fortalecer todos estos programas de la organización.

(Ocupa la presidencia el señor representante Amin Niffouri)

——Por lo tanto, a nivel político los cuatro ejes fundamentales que la organización se ha trazado son, en primer lugar, fortalecer la participación de las niñas en el fútbol infantil por una cuestión de derechos. En ese sentido estamos trabajando y la herramienta fundamental es que la organización cuente con una estructura de capacitación y educación que permita lograr que ese derecho se pueda ir concretando y fortaleciendo cada vez más.

En segundo término, creemos que deberíamos tener un programa de mejora de la infraestructura deportiva pero presupuestalmente no estamos en condiciones de contar con él. Entendemos que deberíamos poder contribuir con los vecinos que esforzadamente y en forma permanente -como ustedes saben- trabajan todos

los días por mejorar sus instalaciones que, en muchos casos, son muy precarias y revisten peligrosidad. A veces la precariedad de las instalaciones eléctricas no pasa porque estén lindas o feas sino por un grado de peligrosidad muy importante. Hay clubes que tienen instalaciones eléctricas muy peligrosas ya que hay construcciones de bloques sin vigas ni pilares; la mayoría de las sedes son hechas con bloques, de forma muy precaria. Hay lugares en los que no tienen ni siquiera vestuarios. Por eso creemos que el hecho de que esta organización cuente con un programa nacional de mejora de la infraestructura deportiva es vital, pero hoy no tenemos ni un solo recurso, salvo el fondo ONFI que mencionamos, que es muy escaso y sirve para mejorar una condición mínima. Entregar diez fondos de $ 200.000 pesos para seiscientas veintidós instituciones es una aguja en el pajar; es algo bueno que antes no existía y con lo que hoy podemos contar, pero resulta insuficiente.

Otra de las reformas fundamentales de la organización tiene que ver con la descentralización, es decir con crear una estructura descentralizada que la democratice. Para eso es fundamental la creación de este instituto que estamos formando con un esfuerzo enorme, exprimiendo al máximo el presupuesto y buscando socios. Hoy logramos tener un equipo central capaz de generar políticas y programas pero no una estructura descentralizada en el país que sea capaz de llevarlas a cabo. No tenemos gente trabajando en el territorio más allá de la propia comunidad.

Asimismo, otra reforma esencial que entendemos que debe realizar nuestra organización, que implica un fuerte trabajo interno de concientización, discusión y análisis que ya estamos haciendo, tiene que ver con reformular nuestra forma de participar y competir. Eso tiene mucho que ver con actualizar los reglamentos de la organización y buscar modalidades de competición mucho más acordes y cercanas al perfil de un niño que al de un adulto. En ese sentido, somos autocríticos y sabemos que tenemos mucha tela para cortar desde adentro, es decir mucho análisis y mucha discusión para dar. Lo bueno es que esta división técnica en un mes y medio ha recorrido más de once mil kilómetros de distancia ya que planteamos que nuestro principal desafío es estar cerca de las instituciones. Nosotros viajamos permanentemente para estar cerca de los clubes, acercando nuestra visión en cuanto a cómo se debe trabajar, formándolos y también recogiendo de cada uno de ellos las necesidades e inquietudes. Generalmente, nos vamos cargados con una mochila de ilusiones y proyectos claros que nos indican hacia dónde queremos ir, y volvemos con unas cuantas valijas de reclamos y necesidades que nos calan muy hondo en el corazón cada vez que vemos a los niños de nuestro país jugando en las condiciones en las que lo hacen.

Creemos que todo esto demanda un esfuerzo nacional. Conocemos el país en el que vivimos, las necesidades que tenemos y los pocos recursos con que se cuenta, pero consideramos que debemos incrementar el esfuerzo de todos y agudizar el ingenio para obtener recursos e invertir en esto que para nosotros es fundamental. Como organización estamos dispuestos a cambiar y mejorar todo lo que sea necesario para hacer un fútbol infantil más humano, participativo y mejor formado, pero para eso también necesitamos los instrumentos de capacitación y formación que no son posibles sin presupuesto.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Quiero felicitarlos por el trabajo social que están haciendo ya que es fantástico.

Voy a corregir lo expresado por el presidente porque no solamente los jugadores de fútbol de la selección uruguaya o los que triunfan -a los que podemos contar con los dedos de las manos- han pasado por el baby fútbol sino que diría que lo hemos hecho todos los que estamos aquí presentes, excepto las señoras, ya que en su momento no se jugaba al fútbol femenino. Todos, de una u otra manera, somos ONFI. Personalmente, formé parte del baby fútbol, mis hijos pasaron por él y creo que los hijos de la gran mayoría de los uruguayos también. Considero que el trabajo que realizan es realmente admirable; están haciendo un trabajo fantástico con la sociedad uruguaya, tratando de realizar todo lo que nos expusieron de la forma más democrática posible, haciendo que la información llegue a cada uno de los rincones. Es un trabajo extremadamente difícil y un gran desafío el que tienen por delante.

También los felicito porque cómo ha evolucionado el fútbol femenino. Yo tengo un hijo de veinticuatro años y un día cuando lo llevé a la práctica me pregunté si estaba viendo bien porque había una niña jugando. Pregunté y me dijeron que estaba permitido. Hoy por hoy, quienes no estamos en permanente contacto con el baby fútbol -personalmente, terminé la etapa de llevar a los gurises- vemos cómo ha evolucionado el fútbol femenino infantil. Tal vez quien esté todos los días viéndolo no se dé cuenta, pero quienes lo vemos de afuera

y comprobamos la evolución reconocemos que se ha hecho un trabajo formidable, colaborando con la integración de la sociedad y dotando de derechos a las niñas.

Otro aspecto que quisiera destacar es la idea de crear un instituto nacional de capacitación a nivel nacional. Creo que es un gran desafío porque, como bien decía el presidente, uno da una mano en los clubes de baby fútbol porque tiene un hijo, un pariente o porque se lo piden porque es un referente en el barrio, pero en algunos casos no se tiene idea de cómo se integra una comisión directiva u otros elementos.

También han sido muy estrictos en las penas y creo que debe ser así, y en ese sentido también ha habido una evolución. Yo he visto papás que no digo que se hayan ido a las manos pero sí que han dicho de todo al juez o han gritado a sus hijos que "levanten la pata". También he visto las reprimendas de parte del juez y de los directivos para aflojar porque de lo contrario se suspendía el partido. En ese sentido, ustedes van contrarreloj o afuera del reloj -como me acotan-, porque mientras tenemos violencia en los espectáculos deportivos y estamos tratando de solucionarla vemos que en este caso han dado resultado las medidas que ustedes han tomado y aun más que ellas el trabajo cotidiano de todos los dirigentes que están en la ONFI y en todos los clubes de baby fútbol tratando de hacer reuniones con padres y explicando las dimensiones de todo esto.

Tomo nota de algunos deberes, como por ejemplo el hecho de hacer los trámites correspondientes para la exoneración de los pagos de OSE. Me parece que al Estado no le costaría demasiado exonerar o analizar de qué manera puede contribuir. Conozco lo que ha hecho la Intendencia de Canelones a lo largo de estos años electrificando e iluminando las canchas, y seguramente cuando termine el quinquenio la gran mayoría estará iluminada.

También haremos gestiones a nivel de la Comisión -no solamente a título personal-, buscando contactos con UTE para analizar qué convenios se pueden firmar. No digo que aspiremos a exoneraciones pero sí a convenios que contribuyan con el enorme esfuerzo que ustedes están haciendo.

Por otra parte, creo que la Comisión debe hacer suyo el proyecto de ley que ustedes están planteando relativo a la semana nacional del fútbol infantil. Tal vez octubre o noviembre podrían ser los meses más adecuados para realizarla. Esta sería una buena manera de difundirla, así como se hace con la semana del corazón.

Con respecto al financiamiento, el señor diputado Felipe Carballo propuso hacerlo a través de la quiniela o de otros juegos de azar; vamos a tener que seguir trabajando en eso. Me parece que lo que están pidiendo ustedes a los clubes de baby fútbol es muy poco, pues dos unidades reajustables -la UR vale $ 900 -por año y reintegrables a fin de año es un monto pequeño. No creo que haya clubes de baby fútbol que no estén dispuestos a pagar cuatro unidades reajustables, y para ustedes sería un volumen de dinero importante que los ayudaría a paliar las necesidades y desarrollar todos los planes que tienen.

En lo que refiere a la complementación entre los organismos públicos y entre públicos y privados, todos estamos de acuerdo con que exista y, por lo tanto, vamos a buscar los mecanismos para lograrlo con UTU y otros organismos de enseñanza, de modo de potenciar la obra que está haciendo ONFI, que es fundamental porque es parte de la formación de los niños.

Quiero pedir disculpas porque tengo que retirarme para ir a otra Comisión.

SEÑORA RAPELA (Valentina).- Quiero darles la bienvenida y agradecerles por su aporte.

Me sumo a las expresiones de mis compañeros de Comisión. Además, quiero decirles que me consta el sacrificio que viene haciendo ONFI desde hace años en esta obra social increíble. Como dijo el señor diputado Luis Gallo Cantera, ¿quién no tiene o ha tenido un familiar en el baby fútbol? Yo tengo un sobrino que hizo toda la infantil y fui todos los domingos a verlo. Conozco el sacrificio que hacen los padres para el mantenimiento y la reparación de las canchas, pues a veces juegan en la tierra, en el pedregullo. Ellos hacen colectas, venden tortas fritas, panchos, organizan bailes, etcétera, para conseguir recursos. La iluminación de las canchas también es muy importante porque muchas veces los niños juegan de noche o a media tarde en invierno. En este sentido, es de destacar el trabajo que ha hecho la comuna canaria instalando sistemas de iluminación en muchas canchas. Pero me parece que el Gobierno departamental debería apoyar un poco más en cuanto a bajar las tarifas que cobra OSE y a la instalación de vestuarios. Muchas veces los niños salen de

un partido transpirados y no tienen lugar para cambiarse o bañarse. Además, este deporte es una gran salida para muchos niños en situación de calle.

La Comisión está de acuerdo en generar los puentes necesarios y seguir trabajando con ustedes.

Por último, quisiera saber si los técnicos tienen algún tipo de remuneración o viático, porque realizan un trabajo muy importante en lo que refiere a la educación y a la maduración de los niños.

SEÑOR DE MELLO (Luis).- No.

SEÑOR GARCIA (Mario).- Antes que nada, les damos la bienvenida y los felicitamos por su trabajo.

En la persona de ustedes están representados miles de padres de todo el país y, sin duda alguna, son el motor de la organización y del fútbol en general, porque es el paso previo ineludible de lo que después vemos en las diferentes categorías.

Por supuesto, las palabras del señor diputado Luis Gallo Cantera me representan totalmente y las inquietudes que él planteaba también me surgen a mí. Yo también me sorprendí cuando llevé al fútbol a mi sobrino y había una niña jugando; hoy, es una de las mejores del equipo. En este sentido, me gustaría saber cuántas niñas están afiliadas y participan en los eventos deportivos. Además, pregunto si está previsto en el instituto brindar cursos de concientización a los padres, porque hemos presenciado espectáculos realmente lamentables.

Yo aún no tengo hijos pero disfruto mucho ir a ver el fútbol infantil cuando tengo oportunidad, porque es el deporte en su estado de pureza mejor expuesto, donde no hay otro interés que no sea el deportivo; solo se quiere competir y formar un equipo. Los que vivimos la etapa del deporte no profesional tenemos muy presente los valores que nos inculcan, pero estamos viendo que los padres presionan a los jueces y a los chiquilines. Por eso pregunté si estaba previsto realizar algún curso o charla de concientización a través de este instituto. Si queremos conservar la materia prima, el capital que tenemos en los chiquilines, con todo lo que eso genera, es importante que vivan esta etapa como niños y no como un trampolín de salvación de una familia, como algunos padres pretenden.

Por otra parte, me llama poderosamente la atención que la OSE aplique una tarifa comercial al servicio de agua potable a una institución sin fines de lucro, sin ingresos. Una tarifa comercial ronda los $ 1.000, sin consumo. Y si decimos que el aporte de los clubes es de $ 1.800 por año, solo con la transferencia de lo ahorrado por los recibos de agua a la organización se reuniría un montón de dinero, que bien podría utilizarse para financiar el instituto. Allí habría una fuente de ingresos que, evidentemente, están mal destinados. Si por tener el servicio conectado sin uso nos cobran $ 1.000, con el baño de los chiquilines el costo se iría a varios miles de pesos al mes. Por esa razón, a veces no pueden bañarse. Me parece que la Comisión debería plantear esta situación en la OSE.

Hemos repasado la legislación que existe con respecto al fútbol infantil y constatamos que se le da el valor que todo el país siente que debe tener este deporte, pero nada más que eso.

En cuanto a la semana del fútbol infantil, que ustedes han planteado, considero que es algo muy bueno para generar conciencia nacional y darle mayor protagonismo en la sociedad. Quisiera saber si podría coincidir con la semana en la que finalizan los torneos. Los calendarios en general están coordinados porque los chiquilines tienen competencias, torneos, y, a veces, tienen que viajar. Hemos podido apreciar lo que generan las finales de las diferentes categorías realizadas todas el mismo día en el estadio. Yo soy de Minas, del departamento de Lavalleja, y puedo decir que se realizan espectáculos maravillosos en el estadio; dividen la cancha y se juegan varios partidos el fin de semana.

Reitero que sería bueno que ustedes fijaran la semana en la que finalizan todos los torneos para llevar adelante la propuesta planteada.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- En primer lugar, quiero agradecer la exposición de los lineamientos de trabajo de ONFI. Además, quiero señalar que comparto las expresiones de los señores diputados que me antecedieron en el uso de la palabra.

Sin duda, es importantísima la gestión social que realiza esta organización con los niños. Como sabemos, la enseñanza es uno de los pilares fundamentales de inserción social, así como también lo es el deporte, y ONFI tiene una gran incidencia en ese sentido.

Esta Comisión tiene trabajo por delante luego de haberlos escuchado a ustedes, y quedamos a las órdenes para ayudar en lo que sea necesario.

Comparto lo que dice el señor diputado Mario García en cuanto a ubicar esa semana del fútbol infantil luego de la finalización del campeonato.

SEÑOR MIER (Sergio).- Comparto todo lo que aquí se ha expresado, pero me quedé con una duda, que para mí es el centro del asunto.

Como abuelo, como padre, como exjugador y como maestro, quiero saber cuáles son las nuevas modalidades de competición. Eso es lo más importante de todo lo que escuché.

Todos los fines de semana voy a las canchas de baby fútbol, y no sé si hay alguna modalidad de competición que me encantaría que no fuera el primer puesto del campeonato, porque a eso juegan los mayores, y los niños no son adultos en miniatura. Creo que eso de alguna forma está conspirando contra todo lo que ustedes hacen, y además muy bien. O sea, el campeonato, el primer puesto, el ranking, el título de campeón, lo sienten fundamentalmente los padres y se lo transmiten, en una especie de ósmosis, a los gurises. Por eso, cuando hablaron de la nueva modalidad de competición, confieso que a mí me sacudió el alma. Quisiera saber qué tienen previsto en ese aspecto, que no es fácil.

SEÑOR DE MELO (Luis).- Voy a contestar algunas preguntas y otras las voy a pasar a mis compañeros, porque somos un equipo y todos podemos responder. Además, es bueno que cada uno se exprese.

Voy a empezar contestando la última pregunta. Nosotros queremos un fútbol infantil como lo quiere casi toda la gente; lo que sucede es que cuando el juez pita entra la pasión.

Nosotros tenemos un fútbol infantil de lunes a viernes y otro los sábados y domingos, que es el que más se conoce, porque es cuando la gente asiste más a las canchas. Ese es el fútbol infantil que quizá goza de la imagen más deteriorada, a la que no aspiramos. Pero de lunes a viernes, el fútbol infantil cobija otra imagen -discúlpenme, pero a mí me cuesta hablar de estas cosas sin emocionarme-, la del vecino que se acerca con muy buenas intenciones. Nosotros recorremos de noche el fútbol infantil y hemos encontrado en muchísimos lugares a gente que está pensando cómo hacer para mejorar la cancha, para trabajar con los gurises que tienen problemas familiares, madres con cáncer, etcétera. Ese también es el fútbol infantil.

Dentro de la división técnica que formamos, hay un área de investigación. Les vamos a pedir a ustedes que nos reciban en otra oportunidad para poder hablar más sobre esto.

En esa área de investigación tenemos informatizados los datos de todos los niños. Eso nos permite sacar muchas conclusiones y, luego, elaborar propuestas. Una de ellas es que el 83% de los clubes de las seiscientas veintidós instituciones, en los últimos diez años nunca salió campeón de nada. Entonces, nos preguntamos -aunque conocemos la respuesta luego de más de veinte años de fútbol infantil-: ¿cómo el club Artigas, ubicado en el barrio Pueblo Nuevo, al lado de Villa Ilusión, uno de los asentamientos que tiene la ciudad de Las Piedras -que el señor presidente de la Comisión conoce muy bien- se nutre de esos niños, hace cuarenta y siete años que existe y hace diez años que no es campeón? ¿Cómo sigue trabajando esa gente y qué la motiva? Este fue el club que creó -hoy, por suerte, ya no es necesario- el comedor. Se corrió varias cuadras hacia el asentamiento cuando había que hacer la olla popular en 2002. Hoy no está en esas condiciones, por suerte; tiene un salón cultural, se dictan clases, etcétera. Reitero, ¿qué es lo que mueve a esa gente? La mueve el amor, el compromiso, el trabajo por su barrio, por sus niños. Como dije, es difícil hablar de estas cosas cuando a uno lo conmueven.

Nosotros queremos cambiar la modalidad. En realidad, lo que se dice sobre las presiones en el fútbol infantil muchas veces es por falta de conocimiento.

Hace once años que soy director de deportes en la comuna canaria y dirijo los programas de fútbol infantil. Tenemos ocho programas de trabajo, de los cuales seis son de capacitación. Esto nos permite trabajar mucho con la gente y conocer su forma de pensar y de actuar. Por supuesto que hay de todo: la inmensa mayoría de la gente tiene claro lo que quiere pero no lo sabe poner en práctica y, entonces, equivoca su procedimiento. Cree que lo mejor para el niño es que gane. Pero cuando uno se acerca a trabajar con ellos y les enseña metodología, objetivos, planificación -también soy docente- descubren que hay otras cosas que darle al niño, y lo que se logra es maravilloso.

Los cursos que estamos dando tienen un orientador técnico durante tres meses. Ingresa a la hora 20, luego de toda su jornada laboral, y se va a la hora 23. En ciudades como la mía es más fácil hacer esto porque solo hay que caminar diez cuadras para volver a la casa, pero cuando hablamos de capacitar en el Santoral -en los clubes de Tala, San Ramón, San Bautista, Santa Rosa, Migues o Montes- tiene que hacer 80 kilómetros para volver a la casa. Por ejemplo, salir del curso que terminamos en Santa Rosa y volver a Migues no lleva dos minutos y, además, muchas veces se hace en moto. A esas personas las mueve el amor. Entonces, cuando se dan otras herramientas y los técnicos empiezan a verse como iguales, la situación cambia. En la última clase se hace un intercambio, es decir, nosotros recibimos de ellos lo que aprendieron y lo que debemos corregir. Ellos nos dicen que vinieron por un carné y se van con mucho más que eso. Entonces, el sábado y el domingo, en la cancha, se encuentran con sus amigos y no contra sus amigos.

Hemos logrado que ligas como la del Este -que ya ha entendido muy bien el mensaje-, cuando promocionan el evento del fin de semana pongan en su Facebook, por ejemplo, “los amigos de Wanderers reciben este domingo a los amigos del club Empalme Olmos”. Esa fue una transformación que se hizo a través de una de las principales herramientas que tiene este país y el mundo: la educación. Nosotros tenemos que trabajar en eso, porque no lo tenemos en todos lados. En muchos lugares, el curso se hace a distancia, que no es lo mismo porque no se llega de la misma manera. No es lo mismo estudiar en una computadora y dar un examen para poder acceder al carné; necesitamos formar a la gente. El uruguayo tiene valores y, por lo tanto, no tenemos que enseñárselos. Lo que tenemos que enseñar es a trabajar y poner otros objetivos, metas y horizontes.

Estamos totalmente de acuerdo con hacer coincidir la semana del fútbol infantil con el final de los torneos. Uno de los objetivos es hacerla en la etapa final de los campeonatos nacionales para que sea más participativa y reúna a más selecciones. No compartimos mucho la filosofía de su conformación, pero es el ADN del fútbol infantil, y nosotros no lo podemos cambiar. La gente quiere que existan selecciones y, entonces, vamos a tratar de que sigan existiendo, pero que cuando se junten lo hagan por otras cosas. Además de hacer la semana del fútbol infantil en las etapas finales de los campeonatos nacionales, queremos que haya una suerte de festejo, una feria, en la que nosotros podamos hacer de eso una oportunidad de obtener recursos y, además, promocionar la organización y que haya juegos. Asimismo, tenemos que coordinar con el Codicén el pedido que nos hizo hace un tiempo referido a que los campeonatos se hagan los sábados y los domingos. Pero, nosotros queremos que vuelvan a realizarse jueves, viernes, sábados y domingos. Estamos hablando de tres fines de semana en el año. Creemos que el niño que va a participar en el campeonato, también va a hacer una extensión educativa; no va solo a competir y a estar encerrado. Hoy sí están encerrados porque tienen que jugar tres partidos en dos días, que definen si son campeones o no. Nos parece que si tenemos cuatro días no vamos a tener al niño encerrado y va a poder pasear en una ciudad que no conoce, va a tener tiempo para el ocio, para la recreación y para compartir con otros niños. El formato que le demos a la organización es responsabilidad nuestra. No solo debemos darles un espacio para que entren a la cancha, sino también para que estén juntos. Eso ser haría a través de esas ferias que queremos organizar en la semana del fútbol infantil. Nos parece que a fines de octubre, cuando además se conmemora la fecha de la creación de ONFI -28 de octubre-, podría ser una buena oportunidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como saben, yo jugué en el club Artigas dos partidos solamente y me cambié al basquetbol porque me di cuenta de que el fútbol infantil no era lo mío. Pero siempre he estado vinculado al deporte.

Por otra parte, quiero pedir disculpas porque me tengo que retirar, pero va a quedar el señor diputado Carlos Reutor ocupando la presidencia.

(Ocupa la presidencia el señor representante Carlos Reutor)

SEÑOR DE MELO (Luis).- Voy a dejar que el señor Jorge Burgel dé la respuesta sobre las niñas, porque es un técnico que ha trabajado muchos años en el tema del fútbol. Además, ha dirigido a la selección uruguaya de fútbol femenino, ha llevado adelante la división técnica del año 2005 y ha permitido ese crecimiento del que hablábamos hoy.

SEÑOR BURGEL (Jorge).- Hay dos mil trescientas niñas, nucleadas en cincuenta y dos clubes, que forman alrededor de ciento diez equipos, contando las categorías. Se empezó a competir en Sub 13 y Sub 11, y hace tres años incorporamos la Sub 9, con pequeñas jornadas, y ahora hacen campeonatitos. Este año completamos el espectro de edades, creando la Sub 7. Hacemos una jornada por mes introduciendo de a poco esas edades, porque las más chicas tienen más dificultades, pues están más aferradas a la familia, y cuando dicen que quieren jugar al fútbol, la primera reacción es tratar de que desistan. Eso es lo que prima, aunque se va erosionando poco a poco. Cuando la niña crece y tiene relación con otras niñas que juegan, se incorpora. Donde tenemos menos certeza de que sigan jugando es en la categoría mixta, cuando juegan con los varones; en este caso podemos estimar que hay más de mil niñas.

Reglamentariamente, desde comienzos de 2005, facilitamos a las niñas que jueguen versus niñas o en un equipo mixto. Las niñas necesitan más fogueo porque siempre empiezan más tarde que los varones. El niño empieza a jugar cuando al año o a los dos años le regalan la pelota, pero en el caso de la niña eso todavía no pasa. Como empieza más tarde, le damos la posibilidad de jugar más que al varón cuando desea hacerlo. Esas son las cantidades que tenemos ahora, que comparadas a las que teníamos en 2005 son más importantes.

En ONFI se permitió jugar a las niñas en 2002; o sea que es algo totalmente reciente. La primera decisión fue que jugara una por categoría. Eso al año caducó porque era un disparate poner un límite. Ahora vemos cada vez más niñas jugando en equipos mixtos y, sobre todo, en clubes donde juegan niñas versus niñas.

SEÑOR DE MELO (Luis).- Vamos a solicitar una nueva entrevista para presentarles el proyecto técnico, que no tiene desperdicio, y muestra claramente el alcance de la propuesta, porque hoy hablamos en términos políticos y a grandes rasgos de lo que es la organización.

SEÑOR GONZÁLEZ (Omar).- Quiero señalar que trabajo en la División Técnica junto con el señor José Tejera y estamos creando un programa.

Me parece que hay que tomarse el tiempo para analizar esta propuesta. Estamos hablando de un proyecto que vincula la educación, pues uno de cada tres niños practica fútbol. Entonces, podríamos dar una buena mano para evitar la desvinculación que existe a nivel educativo. Un dato no menor es que no se desvinculan del fútbol tan fácilmente como lo hacen de la educación; entonces, podríamos trabajar en conjunto y cruzadamente.

En cuanto a lo que preguntaba el señor diputado Sergio Mier, sobre qué propuesta tenemos a nivel de competencia, quiero señalar que esto está vinculado al tema de los padres. Aquí hay un tema de cultura, pues estamos hablando de más de cincuenta años en que ha reinado el fútbol infantil en un formato de competencia, y de un día para otro no vamos a poder cambiarlo. Hemos recorrido muchos kilómetros explicando estas buenas nuevas, pero todavía falta. Esto recién empieza. La creación de un instituto es la clave.

No en todos los lugares tenemos que hacer una propuesta ONFI, pero hay algo importantísimo: queremos crear un vínculo general con la certificación y la acreditación de los saberes adquiridos a través de la formación. Esto no es menor, pues estamos hablando de legislación y de educación. Por eso aquí puede aparecer el tema del presupuesto, que es vinculante y es el que reina. La idea no es pedir 2 UR, sino tener otro formato.

Reitero que, si no es molestia, nos gustaría ser recibidos en otra oportunidad. No estamos pidiendo presupuesto, sino solamente que nos reciban para expresar en la parte de división técnica todo lo que tenemos a favor, que es mucho y tiene mucho condimento. Dentro de poco vamos a ir a hablar con nuestras autoridades, porque tienen que saber todo esto.

Agradezco que nos hayan recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Íbamos a proponer eso. Nos quedó mucho para seguir escuchando y para preguntar. Les pedimos que nos pasen por correo lo que trajeron en el pendrive para poder verlo. Los citaremos el martes 2 de agosto para seguir charlando de los proyectos e interiorizarnos un poco más.

(Se retira de sala la delegación de la Organización Nacional de Fútbol Infantil)

(Ingresa a Sala la delegación del Centro Nacional de Tenis)

——Damos la bienvenida a la delegación del Centro Nacional de Tenis integrada por los señores Jorge Costa y Giancarlo De Marco.

SEÑOR COSTA (Jorge).- Con Giancarlo De Marco venimos en representación del Centro Nacional de Tenis, asociación sin fines de lucro que funciona en la Plaza de Deportes Nº 3. Tenemos una preocupación respecto al destino que se nos ha comentado se va a dar a esa plaza de deportes. Hace poco más de un mes recibimos al profesor Miguel Blasco, de la Secretaría Nacional del Deporte, quien nos indicó que ya había sido resuelto el pasaje de la gestión de la plaza de deportes a la Asociación Uruguaya de Tenis y que no había mucha alternativa porque la decisión ya había sido tomada. Queremos comentarles que actualmente esa plaza de deportes es la única -por lo menos para nuestro conocimiento- en la que cualquiera puede practicar tenis, porque es una plaza dedicada al tenis sin ser un club de tenis. Los clubes de tenis tienen matrículas elevadas que hacen que este deporte sea considerado como no accesible para todos. Justamente, nosotros queremos hacer lo contrario. A la plaza de deportes la gente va con $ 50 y una foto y ya puede jugar. Eso está pasando desde hace quince años. Anteriormente, estuvo la Asociación Uruguaya de Tenis con una gestión que no funcionó -quedaron deudas con funcionarios- y luego se formó esta asociación sin fines de lucro para mantener la plaza de puertas abiertas. Eso es lo que ha venido pasando durante todo este tiempo.

Comprendemos, porque nos han explicado, que la Secretaría Nacional del Deporte tiene intenciones de fomentar tanto el deporte comunitario como el federado, y nosotros somos un representante clarísimo del deporte comunitario. Entonces, si se quiere favorecer el deporte federado, que está bien, que no sea a costa de algo que está funcionando correctamente. Esa es la preocupación que tenemos. Hay unos seiscientos usuarios que van a tomar clase o a jugar. Desde las siete y media de la mañana hasta las diez de la noche hay gente jugando. Este es un buen ejemplo de cómo se puede practicar con mucha facilidad un deporte que es difícil de practicar de otra manera. Por lo tanto, no comprendemos la idea.

Hemos elevado una nota a la Presidencia de la República -porque de ella depende la Secretaría Nacional del Deporte- y se nos respondió con un informe hecho por la Secretaría Nacional del Deporte en el que se indica que estamos siendo subvencionados por ellos. No entendemos eso porque desde nuestro punto de vista estamos brindando la posibilidad de que la gente pueda jugar. No hay un grupo cerrado que esté tomando algún privilegio; esto es abierto a toda la gente que esté interesada. No creemos que seamos un grupo de privilegiados; simplemente estamos dando la oportunidad de jugar al tenis en forma libre a toda persona que quiera hacerlo. No sé por qué se tiene que terminar esto para volver a algo distinto que no funcionó. Debe haber más alternativas para favorecer a la Asociación Uruguaya de Tenis para que realice sus actividades que quitar algo que está funcionando bien.

SEÑOR DE MARCO (Giancarlo).- El planteo es ese. Podría agregar que dentro de las actividades que desarrolla el Centro Nacional de Tenis está el dictado de clases. Muchos niños se inician en el deporte, en particular en el tenis, justamente con las actividades que hacemos nosotros en la plaza. Esto es algo a destacar, porque la mayoría de los docentes son pagados por el Centro Nacional de Tenis, la sociedad civil que nosotros integramos.

SEÑOR COSTA (Jorge).- Tenemos dieciocho contratos vigentes de funcionarios y profesores para atender las actividades que allí se realizan. No se nos ocurre cómo será cuando se quiera cambiar esto; va a ser un problema. Lo más lógico sería hablar con los interesados. Hicimos una encuesta entre los usuarios y la incluimos en la nota que presentamos. La gente opina que esto está funcionando bien, y no ven un motivo claro para cambiarlo. Debe haber más alternativas para darle soporte a la Asociación Uruguaya de Tenis, no a costa de otra cosa.

SEÑOR DE MARCO (Giancarlo).- No sabemos qué se proyecta al entregar esto a la Asociación Uruguaya de Tenis, porque no se nos ha informado. Se nos ha insinuado que podría haber alguna posibilidad de cogestión con la Asociación Uruguaya de Tenis, pero tampoco tenemos información al respecto y no visualizamos qué actividad podríamos hacer en conjunto. Falta información para que podamos hacernos una composición sobre a qué se apunta.

En la medida en que esto ha sido conocido por parte de los usuarios, hay una gran incertidumbre por lo que va a pasar con la actividad que hoy se desarrolla allí. Hay que señalar, como decía Jorge Costa, que en base a las encuestas que hemos recabado de los usuarios hay gran satisfacción. La gran mayoría de la gente de otra manera no podría practicar el tenis, al que estamos tratando de sacar el rótulo de deporte elitista.

SEÑOR COSTA (Jorge).- Por la encuesta que hicimos pudimos comprobar que a esta plaza de deportes asiste gente de cuarenta y cinco barrios de Montevideo. Van de todos lados porque no hay otro lugar para jugar.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Saludamos a la delegación que nos acompaña y agradecemos que nos planteen este tipo de inquietudes. Esta Comisión, si bien tiene fines legislativos, recibe planteamientos y los analiza con los compañeros.

Cambiar lo que funciona es típico de este país; muchas veces se cambian cosas que funcionan bien. Iba a preguntar de qué barrios eran los usuarios de las instalaciones, pero ya lo respondieron. Quisiera saber si está prevista la fecha para este cambio, y si se les ha notificado alguna resolución. La última pregunta es qué régimen los vincula a ustedes con el predio. ¿A nombre de quién está? ¿Están en régimen de comodato?

SEÑOR ACOSTA (Jorge).- El predio es de la Intendencia de Montevideo y está cedido a lo que era la Comisión Nacional de Educación Física, después Ministerio de Turismo y Deporte y ahora Secretaría Nacional del Deporte.

No tenemos una fecha prevista. Tuvimos una visita muy amable del señor Blasco, quien nos informó que eso era lo que se había resuelto. Supongo que se iniciará un proceso para llevarlo a cabo.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- ¿Han iniciado gestiones ante la Intendencia de Montevideo?

SEÑOR COSTA (Jorge).- Hemos solicitado una audiencia con la Junta Departamental, que vamos a tener el próximo lunes, para comentar esto y ver si nos recomiendan cómo proceder.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- En ninguna parte del mundo se juega al tenis por $ 50.

SEÑOR COSTA (Jorge).- Se paga $ 50 para estar habilitado. Se puede utilizar una cancha de uso libre o, de lo contrario, se puede pagar un bono diario o mensual para jugar en otra cancha, pero está al alcance de quien quiera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos por haber venido y plantearnos esta problemática que desconocíamos. Vamos a tratar de reunirnos con la Secretaría Nacional de Deportes para interiorizarnos sobre la situación y conocer el proyecto, así podemos informarles al respecto.

Se levanta la reunión.